DIARIO DE CORDOBA

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19.590 — Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 » — Resto de España . . . Trimestre. 6 » — Extranjero. . . . . » 10 » — MARTES 31 DE MARZO DE 1914 — AÑO LX

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Manuel González López se reunió ayer, a las tres de la tarde, la Comisión provincial, concurriendo los diputados señores Amián Gómez, Ortiz Molina, Criado Canales, Camacho Lozano, Quintero Cobo, Lucena Cuenca y García Durán y el secretario don Filiberto López.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en el orden del día, el señor González López dió cuenta de haber recibido un proyecto para efectuar obras, por valor de 493 pesetas, en la Normal de Maestras, y propuso que se declarase la urgencia de los trabajos, encargando al señor Quintero Cobo de que fuesen realizados con el mayor celo y economía posibles.

Así lo acordó la Comisión, entrándose seguidamente en el despacho ordinario.

Se autorizó al Director del Hospital de Crónicos para adquirir ocho arrobas de manteca.

Luego se dió cuenta de un oficio del empleado don Laureano de Tapia Téllez, haciendo renuncia del ascenso a oficial tercero, que le fué otorgado el 27 del corriente, pero conservando sus derechos.

Los señores Lucena Cuenca y Amián Gómez expresaron la conveniencia de no aceptar la renuncia, para evitar aumento de consignación en el personal.

La presidencia propuso que este extremo fuera sometido al dictamen del Negociado correspondiente, acordándolo así la Comisión.

Después se dió cuenta de una instancia de don Leocadio Martín Ruiz para que por la Diputación se adquieran ejemplares de su obra en prensa «Las canciones del llano.»

Los señores Lucena Cuenca y Amián Gómez consideraron conveniente que se limitasen en lo sucesivo las adquisiciones de ejemplares, teniendo en cuenta el estado de los fondos provinciales.

El señor Ortiz Molina, luego de hablar de los méritos de la obra expresada, propuso que se adquiriesen ejemplares en cantidad adecuada.

Resumió la discusión el señor González López y fué acordada la adquisición, salvando su voto el señor Lucena Cuenca en el sentido de que debiera limitarse para lo sucesivo la adquisición de ejemplares.

Después fueron aprobados los siguientes asuntos: un expediente sobre distribución de fondos del mes de Abril, por valor de 202.118 pesetas; otro sobre aprobación de una cuenta rectificada, importante 38 pesetas, de bagajes suministrados por el Ayuntamiento de Posadas durante el cuarto trimestre del 1913; otro de raciones suministradas al Hospicio, durante la primera quincena del mes actual, por valor de 2329 pesetas; otro de las facilitadas al Hospital de Crónicos en el expresado tiempo, importantes 2202; otro sobre concesión de la primera recompensa de aumento gradual de sueldo de quinientas pesetas anuales, por llevar diez años de servicio, al médico de la Beneficencia provincial don Emilio Luque; otro para conceder la excedencia al mecanógrafo de la Corporación don José María Rey Díaz, nombrando para sustituirle a don José Moreno, que venía sirviendo el cargo, y dos actas de recepción de jabón adquirido para el Hospital de Agudos y el Hospicio, por valor de 600 pesetas.

Luego fué desestimado un recurso de alzada interpuesto por don Rafael Arriero contra acuerdo del Ayuntamiento de Priego sobre tránsito de carros, considerando la Comisión que el asunto únicamente incumbe al Municipio expresado.

Después se acordó conceder a doña María del Carmen Gallardo Melendo la pensión que su madre doña María del Carmen Melendo Prieto disfrutaba como viuda del practicante de la Beneficencia provincial don Rafael Gallardo Aranda.

Por último, la Comisión acordó que ingresasen en el Hospicio Antonio Salado, Antonio de la Cruz Expósito y Rafael y Dolores Muñoz Horcas.

Por último, el señor Lucena Cuenca formuló algunas preguntas respecto al régimen interior de los empleados, respondiéndole el señor González López que una comisión de diputados se ocupaba en el asunto.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

INFORMACIÓN MILITAR

A Larache

Marchó a Larache el segundo teniente del regimiento de la Reina don Miguel Alvarez.

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el veterinario primero don Cándido Muro, que marcha a Tetuán.

Comisión del servicio

Ha marchado a Almería en comisión del servicio el médico primero de la Yeguada militar don Florencio Villa.

Revista de Comisario

Bajo la presidencia del Gobernador militar de la plaza y ante el Comisario de Guerra don Gonzalo de Córdoba se pasará mañana la revista de Comisario del mes de Abril, en la forma que sigue:

Regimiento de lanceros de Sagunto a las once de la mañana, y a continuación la representación del regimiento de la Reina.

Los cuerpos y dependencias que a continuación se indican pasarán la revista ante el comisario citado, a las horas siguientes:

Zona de reclutamiento y reserva de esta capital, a las nueve y media; Segundo Establecimiento de Remonta, a la una de la tarde; Segunda Sección montada de Intendencia, a la una y media; Segundo Depósito de Caballos Sementales, a las tres; Yeguada militar, a las cuatro y media; Quinto Depósito de Reserva de Caballería, a las cinco, y Comandancia de la Guardia civil, a las cinco y media.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, inválidos, retirados, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo y transeuntes de todas clases, se presentarán, con los justificantes correspondientes, en la Secretaría del Gobierno militar a las 9'45 de la mañana.

Servicio sanitario

El servicio sanitario de la plaza, asistencia al Quinto Depósito de Reserva de Caballería, representación del regimiento de la Reina, Comandancias de Ingenieros y Guardia civil, tropas de Intendencia militar y Depósito del segundo grupo de Ferrocarriles, durante el mes entrante estará a cargo del médico primero de la Remonta don Bonifacio Collado.

La asistencia facultativa y herraje del ganado de las tropas de Intendencia y Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, estará a cargo de un profesor veterinario de Sagunto.

Reconocimiento

El reconocimiento de voluntarios a Africa durante el mes de Abril se efectuará en esta Zona y estará a cargo del médico primero del regimiento de lanceros de Sagunto don Juan Jáudenes de la Cavada.

Los exploradores cordobeses

Ayer, a las tres de la tarde, se reunió en el Gobierno militar la junta directiva del comité organizador de los exploradores cordobeses.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Redactar una carta circular en la que se hagan constar los beneficios que reportará a la Sociedad la creación en Córdoba de dicha institución, y repartirla profusamente.

Visitar a la señora Condesa viuda de Hornachuelos para que, con sujeción a lo que determina el reglamento, instituya el Comité de Damas de honor.

Nombrar socios honorarios a los presidentes de todas las entidades de importancia que hay en Córdoba.

Visitar a los senadores, diputados y autoridades para recabar su apoyo.

Designar a los señores Garrigó, Torres Iribarren y Tienda para que hoy, a las tres de la tarde, visiten el local destinado por el Ayuntamiento a escuela militar, a fin de que sirva interinamente para escuela de los exploradores y estudiar si en el mismo local hay sitio apropósito para instalar definitivamente la nueva institución.

Pedir a los maestros y al Inspector provincial de primera enseñanza una lista de los alumnos de diez a diez y ocho años y el domicilio de sus padres, a fin de recabar las adhesiones de unos y el consentimiento de los otros.

Hacer análoga petición a los directores de la Escuela de Veterinaria y del Instituto general y técnico.

Nombrar una comisión compuesta de los señores Pineda, Barrios Enríquez y Tienda para que visite al Alcalde y a los Presidentes de la Diputación y de los Centros de recreo, con el objeto de recabar su apoyo material.

Escribir a los comités de Madrid y Gibraltar pidiéndoles un uniforme que sirva de modelo y convocar concurso entre los sastres de Córdoba para su confección.

En la reunión reinaron gran armonía y entusiasmo entre las personas que constituyen el Comité, el cual no abandonará su gestión un sólo momento hasta conseguir que Córdoba tenga muchachos exploradores, que mañana serán hombres útiles para la patria.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

En la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer, con intervención del jurado la vista de la causa instruída en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Mariano Fernández Calderón, acusado de haber cometido el delito de homicidio.

Practicada la prueba, y después de los informes, el jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho impuso al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión correccional, más 1.500 pesetas de indemnización.

Juicio por jurados

En la sección segunda de esta Audiencia se celebrará hoy, con intervención del jurado, la vista de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, contra Felipe García Cáceres, acusado de haber cometido el delito de homicidio.

Le defenderá el abogado señor Molina Albendín y le representará el procurador señor Toro.

Juicios orales

En la sección primera se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Salvador Miñoles Ayuso.

De la defensa está encargado el señor Barrios Enríquez y de la representación el procurador señor Cruz.

En la misma sección habrá otro juicio oral: el de la causa instruída, también en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra José Fernández Quesada.

Los señores Barrios Enríquez y Cruz tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 30

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 79 95 pesetas.—5 por 100 amortizable, 99'25.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 100'00.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 448 50.—Compañía Arrendataria de Tabacos 289 00.—Banco Hipotecario 000 00.—Banco Hispano Americano 00.—Banco Español de Crédito, 000 00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6'10.—Londres a la vista, 26 70.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 7'10.—Id. nuevos, 5'10.—Oro antiguo, 6 10.—Idem nuevo, 5'10.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Cuentas de material

Se han reclamado con apremio las cuentas del material de 1913 a la maestra de Ojuelos Altos, el maestro de los Blázquez y la maestra que fué de Montilla doña Esperanza Ferreras.

El aumento gradual

Se ha remitido al *Boletín Oficial* de la provincia el escalafón del aumento gradual de los maestros para 1913-14, en el que figuran comprendidos los maestros y maestras siguientes:

Maestros, primera clase.—1, don José López Rodríguez, Córdoba; 2, don Ezequiel Fernández Bautista, Luque; 3, don Francisco Amaya Castellano, Lucena; 4 don Antonio Palma Castillo, Montilla; 5, don Fernando Portero del Moral, Lucena; 6, don Atanasio Fernández Cobo, Córdoba; 7, don José Lozano López, Pozoblanco; 8, don Salvador Jungnito Doblas, Palma del Río; 9, don Antonio Morcillo García, Montoro.

Segunda clase.—1, don Rafael Pérez Delgado, Aguilar; 2, don Joaquín Cañero Espinar, Cabra; 3, don Juan Tobaruela Jiménez, Bujalance; 4, don Antonio García Quintana, Rute; 5, don Rafael Gálvez Galeote, Fernán-Núñez; 6, don José Montañez Laina, la Rambla; 7, don Luis Antonio Carmona Rodríguez, Aguilar; 8, don Manuel Campaamor Vásquez, Lucena; 9, don Félix Estremera Ruiz, Puente Genil; 10, don Angel del Rey Romero, Torrecampo; 11, don José Estepa Sánchez, Puente Genil; 12, don Emilio Viñas Estrella, Villaviciosa; 13, don Antonio Gutiérrez Morales, Posadas; 14, don José Gaitán Millán, Montoro.

Tercera clase.—1, don Aurelio Sánchez López, Pueblonuevo del Terrible; 2, don Francisco Pérez Jiménez, Rute; 3, don Pedro Alcántara Carmona, Conquista; 4, don Antonio Chamizo Gaspar, el Carpio; 5, don Juan Hidalgo Lara, Cardeña; 6, don Antonio Pasquero Mena, Córdoba; 7, don Lorenzo Ruiz Pozuelo, Córdoba; 8, don Luis Castro Escribano, Montilla; 9, don Rogelio Fernández Gómez, Villanueva del Duque; 10, don Demetrio Antonio Guillén, Fuente Obejuna; 11, don Juan Tijeras Fernández, Castro del Río; 12, don Miguel Martínez Roquena, Posadas; 12, don José Durán Gómez, Cabra; 14, don Tomás García Torres, Dos Torres; 15, don Diego Moreno Cabrera, Pozoblanco; 16, don Marcos García Ortega, Bujalance; 17, don José Nano Rodríguez, Belmez; 18, don Fernando Cobo Guzmán, Bujalance; 19, don Joaquín García Olivares, Posadilla; 20, don Teleforo Montes Llanos, Castro del Río; 21, don Juan Fernández Molina, Luque; 22, don José Ventura Fernández, Alcaracejos; 23, don Santiago de la Cámara Pedregosa, Baena; 24, don Miguel Mora Aragón, Montilla; 25, don Manuel Déniches Laguna, Villanueva de Córdoba; 26, don Agustín López Llamas, Villaviciosa; 27, don Prudencio Muñoz Mesa, Villafranca; 28, don Demetrio Pleza Núñez, Fuente Obejuna; 29, don Pedro Cuadrado Aranda, Hinojosa del Duque; 30, don Félix Escalante Martín, Córdoba; 31, don Joaquín Canalejo García, la Victoria; 32, don Santos Palacián López, Belalcázar; 33 don Jerónimo Sarmiento Pastor, Montoro; 34, don Diego Carmona Medina, Castil de Campos; 35, don Ildefonso Porras Enríquez, Pedro Abad; 36, don Marcos Baldó García, Priego; 37, don Manuel Noguera del Pino, Hinojosa del Duque; 38, don Juan Alvarez Cuesta, la Rambla; 39, don Antonio Gil Alexandre, el Hoyo; 40, don Alejandro Escudero Galiano, Lucena; 41, don Antolín Francisco Serrano Rojas, Granjuela; 42, don Francisco Rojano Almanza, Almodóvar del Río; 43, don Francisco Esteban Esteban, Belalcázar; 44, don Pedro Pareja Povedano, Zuheros; 45, don Antonio Roldán de la Cámara, Albendín.

Maestras, primera clase.—1, doña Remedios Hidalgo Marín, Cabra; 2 doña Concepción Luanco García, Córdoba; 3, doña Tomasa Pérez Sáinz, Santa Eufemia; 4, doña María Josefa Guerrero Carmona, Montilla; 5, doña María Antonia León Millán, Espejo; 6, doña Magdalena Bujalance Torquemada, Córdoba; 7, doña Rosario Avellán Tobal, Luque; 8, doña Manuela Domínguez Ibáñez, Pozoblanco.

Segunda clase.—1, doña Josefa Rubio Aragón, Lucena; 2, doña Rosario del Riego del Pozo, Córdoba; 3, doña Dolores Aragonés Martínez, Pueblonuevo del Terrible; 4, doña Purificación Amaro Morales, Granjuela; 5, doña Librada Amaya Marín, el Guijo; 8, doña Pilar Costa Salas, Castro del Río; 9, doña Micaela Redondo Muñoz, Pozoblanco; 10, doña Ana Josefa Caballero Linares, el Viso; 11, doña María Ignacia García, Bujalance; 12, doña Dolores González Martínez, Doña Mencía; 13, doña Dominica Pérez Sáinz, Rute.

Tercera clase.—1, doña Ana Machado Morr, Baena; 2, doña Francisca Terry Lara, Montoro; 3, doña Carlota Cruz Alión, Torrecampo; 4, doña Purificación Porras Granados, Montoro; 5, doña María Beatriz Roda Carmona, la Carlota; 6, doña Isidra del Campo Sánchez, Hinojosa del Duque; 7, doña Catalina Sánchez Herrero, Villa del Río; 8; doña Matilde Penago Benedicto, Montilla; 9, doña Tomasa Ilarregui Iamdsin, Villafranca; 10, doña Francisca Alvarez Gómez, San Sebastián de los Ballesteros; 11, doña Encarnación Lopez Ramírez, Conquista; 12, doña Luisa del Pozo Rodríguez, Doña Mencía; 13, doña Trinidad Torres López, Zuheros; 14, doña Carmen González Fresno, Villanueva del Rey; 15, doña Dolores Tariñas García, Belmez; 16, doña Francisca Segura Baringo, Villanueva de Córdoba; 17, doña Carmen Blanco Ortega, Posadas; 18, doña Carmen García Mora, Aguilar; 19, doña Manuela de Castro Delgado, Hinojosa; 20, doña Esperanza Ferreras Iñigo, Montilla; 21, doña María de la Sierra Mellado Gutiérrez, Priego; 22, doña Filomena Girón Sansor, Villanueva del Río; 23, doña María del Rosario Navarro Grande, Guadalcázar; 24, doña Ana Zato Vicente, Villaviciosa; 25, doña Francisca González Marín, el Viso; 26, doña María de los Angeles Aspiazu y Paul, Pedroche; 27, doña Josefa Pérez Arrebola, Baena; 28, doña Carmen Riera Ruiz, Córdoba; 29, doña María Josefa Menjíbar, Castil del Campo; 30, doña Dolores Reyes Silva, Pozoblanco; 31, doña María Sillero Delgado, Blázquez; 32, doña Francisca Fernández Pérez, Cabra; 33, doña Matilde Fuentes Terroba, Priego; 34, doña Josefa Amalia Matas, Priego; 35; doña María Canda Ruiz, Espiel; doña Joaquina León Caballero, Coronada; 37, doña Leonor de la Torre Primatesta, Peñarroya; 38, doña Josefa Notario Lucena, Villaharta; 39, doña Emilia Cantillo Serrano, Santaella; 40, doña Antonia Sánchez García, Córdoba; 41, doña María del Carmen Bebelli, Valsequillo; 42, doña Araceli García Sánchez, Valenzuela; 43, doña Ana Rael García, Carcabuey; 44, doña Magdalena Hernández Mohedano, el Carpio.

Nombramiento

Ha sido nombrado bedel interino de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital don Francisco Buenosvinos.

De la provincia

Denunciados

Han sido denunciados los vecinos de Villanueva del Duque, residentes en la mina del Soldado, Rodesindo Muñoz Ledesma y Francisco Rodríguez, por abofetearse mutuamente.

Raterillo

En Baena ha sido denunciado Manuel Gallinteo Serrano (a) Centimillo, por haber sido sorprendido en ocasión en que vendía dos gallinas que había hurtado a su convecino Antonio Cantero Guijarro.

Incendio

En el domicilio del vecino de Valenzuela Bartolomé Luque Pedregosa, un incendio ha destruído la techumbre de la casa y unas cuarenta arrobas de ramón de olivo.

Las pérdidas se calculan en unas doscientas pesetas.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Enríquez Barrios, ayer, a las seis de la tarde, se reunió en cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Aguilar Catalán (don Ricardo y don José), Fernández de Mesa, Carrillo Pérez, Jiménez Amigo, Martínez Navarro, López de la Manzanara, Doval de San Román, Revuelto Jiménez, Tienda Argote, Navarro Piña, Barrios Rejano, Pérez de Luque, Bellido Luque, Aparicio y Aparicio, Caballero Molina, Cañas Vallejo, Moraga Serrano, Gutiérrez Villegas, Aguilar Delgado, Salinas (don Mariano y don Francisco), Crespo Romero y León Alvarez.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Crespo encareció la necesidad de que se ordenase la limpieza de una casa de la calle de Valladares, en la que el sumidero está atrancado y el pozo negro vierte su contenido en algunas habitaciones.

Expresóse el señor Crespo en tonos vivos, siendo llamado al orden por el presidente, quien prometió que ordenaría de nuevo la reparación del sumidero y la limpieza del pozo negro.

Seguidamente se entró en el despacho del orden del día.

Fué leída una comunicación de la Comisaría regia del Turismo acerca de la asistencia de Córdoba a la Exposición que se ha de inaugurar en Londres a fines del próximo mes de Mayo.

El señor Enríquez Barrios formuló una moción verbal respecto a esta cuestión.

Consideró el turismo como un beneficioso sistema de comunicación entre los pueblos, señalando el hecho de que sea fomentado por ciudades de importancia.

Agregó que también en Córdoba está indicado, teniendo en cuenta la riqueza de sus monumentos.

Dijo también que Inglaterra, nación particularmente aficionada a los viajes de placer, organiza, con su habituel sentido práctico, la primera exposición de turismo, en la que se prescindirá del carácter de demostración muda, indiferente, que distinguía a los certámenes anteriores, para reunir una representación plástica, viva y hasta hablada de los países que merezcan ser visitados en excursiones de recreo.

Para esta Exposición internacional de Londres el Gobierno inglés requirió especialmente el apoyo del Gobierno español, el que dispuso, por medio de la Comisaría regia del Turismo, la formación de juntas provinciales encargadas de organizar la asistencia de las comarcas que pueden resultar beneficiadas por el expresado certamen.

Refirió luego la labor realizada por la Junta provincial de Córdoba, de la que es presidente el gobernador civil señor Maestre Vera, y mencionó también la asistencia del delegado señor Causse, quien explicó detalladamente la significación de la Exposición de Londres.

La Junta de Córdoba, que aspira, en cumplimiento de sus fines, a conceder en el certamen una decorosa representación de la capital y la provincia, tiene fundadas esperanzas de que intervengan en la Exposición poderosos elementos de la comarca, esperando también el concurso de la Diputación provincial y del Estado. Se aspira a que estén representadas las industrias características, como las de Lucena, Puente Genil y la Rambla, ofreciendo también reducciones de los monumentos de Córdoba. En tal sentido se ha solicitado 10.000 pesetas del Ayuntamiento para unirlas a las sumas que se esperan del Estado y la Diputación provincial, constituyendo una cantidad que permita la asistencia al certamen internacional.

Citó el ejemplo de Sevilla, que ha de concurrir en forma espléndida, y apeló al patriotismo del Concejo para cooperar a la asistencia de Córdoba en forma adecuada.

Habló después el señor Salinas (don Francisco), mostrando su complacencia por las manifestaciones de la presidencia y abundando en la consideración de que Córdoba debía ir a la Exposición, teniendo en cuenta sus tesoros de arte, sus industrias típicas y su riqueza natural, en la que descuellan los vinos y los aceites, a los que se puede considerar en primer lugar por su variación y excelentes condiciones. Pero hay que tener en cuenta—agregó—que el Municipio es pobre y que necesita el dinero para sus atenciones más precisas.

Extendióse en consideraciones acerca de este extremo y le interrumpió vivamente la presidencia, diciendo que no podía tolerar que, entre sombras, se expresaran dudas de ninguna clase acerca de la firmeza de crédito del Ayuntamiento. Antes de que pudiera haber temores con visos de fundamento—añadió—todos responderíamos, y yo el primero.

Insistió el señor Salinas, diciendo que faltaba consignación para el gasto que se solicitaba y que había que evitar que no sucediese lo que no ocurría hace mucho tiempo.

A su vez, el señor Enríquez insistió en que la vida municipal no ha sufrido el menor quebranto en su crédito.

El señor Salinas advirtió que no podía culpar a la Alcaldía de que aún no se hubiera comenzado a cobrar el reparto acordado en sustitución del arbitrio del inquilinato, agregando que, por tanto, no se podía determinar con fijeza la cuantía del nuevo ingreso.

Le replicó el señor Enríquez, considerando que las manifestaciones de la calle que había recogido el señor Salinas tendrían por base la negativa a hacer pagos anticipados, por falta de motivo para decir que no se efectuaban los corrientes.

Dijo el señor Salinas que consideraba al señor Enríquez capaz, por su amor a Córdoba, de sacrificar sus intereses particulares, insinuando que en algunas ocasiones se hubiera ya conducido en tal sentido.

Dióle las gracias el señor Enríquez por estos halagüeños juicios y afirmó que no había ocurrido tal cosa y que, de llegar a suceder, sólo Dios y él lo sabrían.

El señor Salinas insistió en la necesidad de limitarse a las atenciones preferentes, teniendo en cuenta la falta de consignación para efectuar el gasto que se solicitaba. Agregó que se debía acudir al Capítulo de turismo, concretando además el gasto.

El señor Enríquez refutó las manifestaciones del señor Salinas acerca de las condiciones económicas del Municipio y señaló que la consignación para el funcionamiento normal del fomento del turismo en Córdoba no podía ser invertida en la atención extraordinaria de la Exposición de Londres.

Intervino en la discusión el señor Jiménez Amigo, felicitando al señor Enríquez por su razonada defensa del crédito del Ayuntamiento. Expuso la seguridad de que el vecindario responderá cumplidamente a los cálculos hechos acerca del reparto, y recomendó que se hiciera cuanto fuese posible para que Córdoba alcanzara en la Exposición la representación que merece por la riqueza de sus monumentos, entendiendo que el resultado económico superará con creces al desembolso que se haya de realizar,

El señor Salinas dijo que, salvando toda clase de respetos hacia la Junta organizadora, consignaría su voto en contra, por falta de consignación y por no estar determinado el gasto.

El señor Enríquez insistió en que se trataba de organizar la asistencia de Córdoba con arreglo al cuestionario enviado por la Comisaría regia del turismo y que a la cantidad con que cooperase el Municipio se sumarían las que se esperaban del Estado y la Diputación provincial, mas el concurso de elementos que habían de intervenir en la Exposición.

El señor Crespo se opuso asimismo, considerando que no debía quebrantarse la consignación para otras atenciones, como la destinada a conjurar las crisis del trabajo, recordando a este efecto el anuncio del señor Enríquez de suplir de su bolsillo particular la falta de elementos para atender a «la calamidad».

El señor Enríquez renovó sus manifestaciones acerca de la labor realizada por la Junta provincial y también sobre la índole especial de la Exposición,

Ministerio de Cultura 2006

El señor Crespo replicó que, desgraciadamente, Córdoba no podía asistir a la Exposición de Londres, por necesitar sus recursos para atender al mayor abastecimiento de aguas y a la concesión de trabajo para los obreros.

En sentido análogo se expresó el señor Moraga, diciendo que no se podía hacer el desembolso por la situación del Ayuntamiento, cuyos gastos superan a los ingresos, cerrándose los presupuestos con nivelaciones que no resultan exactas. Consideró, por tanto, que era imposible realizar el gasto de 10.000 pesetas, aunque hubiera de ser reproductivo, teniendo además en cuenta que no había consignación para ello y que no se sabía a qué partida del presupuesto se hubiera de recurrir. Advirtió que, obteniéndolo del capítulo de imprevistos, este se agotaría y tendría que ser reforzado con transferencias de otras consignaciones para mejoras, así es que convenían más los beneficios de estas que los que pudiera ofrecer la Exposición de Londres.

El señor Enríquez recogió las manifestaciones del señor Moraga desde el punto de vista económico, haciendo constar que de ellas se deducía que el crédito del Ayuntamiento no estaba en decadencia. Advirtió de nuevo que se trataba de una atención extraordinaria, con la que no se agotaría el capítulo de imprevistos, sin que, por tanto, hubiera que tocar otras consignaciones. Afirmó que no se dejaría de hacer nada, en el orden de las atenciones de la población.

Luego habló el señor Gutiérrez Villegas, abundando en las manifestaciones de sus compañeros de minoría acerca de las liquidaciones de los presupuestos, añadiendo que, de agotar el capítulo de imprevistos, si surgiese una atención inesperada y grave, como una epidemia, habría que echar mano de las consignaciones para el mejoramiento de la población. Dijo también que, aunque la Exposición de Londres ofreciera beneficios, no se podía asistir a ella, por falta de recursos económicos, advirtiendo asímismo la falta de tiempo para preparar los envíos.

Suficientemente discutida la cuestión fué sometida a votación nominal. Quedó aprobada por diecinueve votos contra siete. El señor Salinas advirtió que votaba en contra porque, en todo caso, el gasto debiera de ser hecho a cargo del capítulo de turismo y no al de imprevistos.

Después fué aprobada sin discusión una diligencia de subasta realizada para contratar la adquisición de uniformes con destino a los guardias municipales, habiéndose hecho la adjudicación del servicio a don Rafael María Pérez de Castro.

Luego se dió cuenta de una instancia producida por cuatro señores arquitectos impugnando el acuerdo relativo a la modificación del art. 803 de las Ordenanzas municipales, con informe de la Comisión de Fomento en el sentido de mantener la determinación del Concejo de que, para efectuar reparaciones de poca importancia bastase el permiso del arquitecto municipal.

Manifestó el señor Carrillo que, teniendo en cuenta que los arquitectos aducían textos legales, procedía requerir el dictamen del letrado de la Corporación, para proceder con mayor seguridad.

Opusiéronse a ello los señores Moraga, Gutiérrez Villegas, Salinas (don Francisco) y Crespo, considerando que el informe del letrado sería procedente en el caso de entablar un recurso el Ayuntamiento, si por el Gobierno civil fuese revocado el acuerdo. Advirtieron también que, con el anticipado informe del letrado, se prejuzgaría la cuestión, quizá hasta el punto de ofrecer elementos de defensa a la parte contraria, si el dictamen no fuese favorable.

El señor Carrillo Pérez insistió en que sólo se trataba de adoptar una precaución que consideraba conveniente.

El señor Tienda solicitó que el asunto quedase sobre la mesa, para su estudio, y así lo acordó el Concejo.

Después, la Corporación quedó enterada de un oficio de la Delegación de Hacienda ordenando que se devolviesen ciertos recargos de la contribución industrial y de comercio satisfechos indebidamente por cuatro contribuyentes de esta población.

Fueron aprobadas una instancia de don Rafael Jiménez Fernández para retranquear la puerta de entrada y reformar un claro de la casa número 14 de la calle de Ravé, y otra de don Antonio Arjona para construir un acerado de losetas de cemento con cadena de piedra en la jurisdicción de la casa número 42 de la plaza de Capuchinas.

Se dió cuenta de un oficio del Jefe de la Guardia municipal e informe de la comisión respectiva proponiendo que se adquiriesen tres sables, veinte vainas y cuarenta tahalíes para los individuos de dicho cuerpo. Se acordó hacer la adquisición.

También aprobó el Concejo un expediente relativo a la excepción de hijo de viuda sobrevenida al mozo del reemplazo de 1912 Manuel Gallardo González, en el sentido de declararlo libre del servicio militar, y una instancia de doña Antonia Márquez, viuda del oficial de la Secretaría municipal don Antonio Hidalgo Jiménez para que se le concediera la pensión que le correspondía por los años de servicio que contaba el finado, asignándosele la cantidad de 583 pesetas anuales.

Luego se dió cuenta de una instancia de varios vecinos del barrio de Santa Marina para que se recompensase un servicio extraordinario y arriesgado que prestó el guardia municipal Agustín Pastor.

El señor Fernández de Mesa solicitó la opinión del presidente de la Comisión de Quintas.

El señor Cañas manifestó que se trataba de un hecho suficientemente comprobado y que el servicio consistía en haber separado a unos hombres que se estaban peleando con armas blancas.

Fué aprobada la instancia, concediéndose al guardia cincuenta pesetas de gratificación.

Por último, fueron aprobadas las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas, y se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Está en Córdoba don Agustín Pérez Luna, propietario de la fábrica de electricidad de Posadas.

Se halla enfermo el joven don Carlos Quero, hijo del ingeniero don Fernando.

Le deseamos que recobre la salud en breve.

En Cabra ha sido pedida la mano de la bella señorita Mercedes Caballero Lopera para el funcionario de la Delegación de Hacienda de Córdoba don Modesto Pérez Buset.

Se halla en Córdoba el alcalde de Fuente Palmera don José Hens Reyes.

Ha marchado a Madrid el Diputado a Cortes electo por esta circunscripción don Juan de Dios Porras Agüayo.

Damos el pésame más sincero a nuestro distinguido amigo don Francisco Marchessi, con motivo del fallecimiento de su hermano el general de brigada don Luis, ocurrido en Madrid.

Anoche, en el tren expreso de Málaga, llegaron a esta capital don Francisco Pineda Arroyo y la señora e hija de don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Ha marchado a Madrid el joven don Enrique Luque Ruiz.

Del Gobierno civil

Licencia de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino del Viso don José Medina Muñoz y al de Villanueva del Rey don Antonio Molina Torres.

Practicante

En el negociado de Fomento de este Gobierno civil se ha recibido el título de practicante autorizado para la asistencia a partos normales, expedido a favor de don José Martín y Martínez.

Minas

Don Juan Martínez Ortega ha solicitado el registro de veinticuatro pertenencias de la mina de hierro del Castillo, en el término de Hornachuelos.

De ferrocarriles

El jefe de la estación de Fuente Palmera ha dado cuenta al Gobernador civil de que el tren 242 de anteayer paró veinte minutos en el kilómetro 60, por haber arrollado tres caballerías.

DE HACIENDA

Devolución

Se ha dispuesto que se le devuelva a don José Quintero Brajón, contratista de la conducción del correo de Lucena a Benamejí, la fianza que tenía constituida para responder de dicho servicio.

Cuota militar

Por la Dirección general del Tesoro se ha dispuesto que se le devuelvan a don Ricardo Jiménez Roig las mil pesetas que ingresó en esta Tesorería por el concepto de cuota militar.

Nombramientos

Ha sido nombrado oficial cuarto de la Administración de Contribuciones de Badajoz el que lo era de la de Córdoba don Luis Campos Visedo.

También ha sido nombrado oficial cuarto de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Arturo Cabrera Pozuelo.

CRÓNICA MÉDICA

La dificultad de la elección

Es cierto que contra el reumatismo crónico o agudo no faltan remedios y hasta remedios famosos. Pero esto no quiere decir que los más famosos sean los más eficaces, de suerte que el pobre reumatizante se encuentra lo más frecuentemente muy embarazado para escoger.

Para el caso, los solos remedios que dan realmente resultados apreciables son los que disuelven el ácido úrico, y estos resultados son tanto mejores cuanto más enérgica es su acción disolvente.

Esto que decimos como de paso, puede considerarse no sólo como la prueba perentoria y definitiva de la preponderancia del papel del ácido úrico en la diatesis reumatismal, sino hasta de la identidad de esta diatesis en la uricemia.

Sentado esto, la cuestión se simplifica singularmente. Dado que de todos los disolventes del ácido úrico, la PIPERACINA MIDY, que disuelve el 92 por 100, es indiscutiblemente el más activo, a la PIPERACINA MIDY es a la que el reumatizante debe darle la preferencia.

Añadamos además—en el terreno de la confidencia—que los otros medicamentos similares que tienen algún valor, contienen todos piperacina poco más o menos y... ¡desde luego todo se explica!

Dr. A. MERIAUD.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SOCIEDAD ANONIMA 'LA CORDOBESA,

Fundición y construcciones metálicas

AVISO

A las dieciocho horas del día 15 del próximo mes de Abril, y en el domicilio social, calle Martín López de Córdoba (Cuartales Nuevos) celebrará esta Sociedad junta general ordinaria para el examen, discusión y aprobación en su caso de las cuentas del año, quedando desde hoy hasta la fecha citada los libros y antecedentes a disposición de los señores accionistas.

Córdoba 31 de Marzo de 1914.—El Secretario, *José D. Ruiz de Quijano.*

GACETILLAS

Nuestro Prelado

A últimos de la presente semana regresará a esta capital el Doctor Guillamet, que se encuentra en Lucena realizando la visita pastoral.

Conferencia interesante

El jueves próximo, a las nueve de la noche, pronunciará una conferencia en el Círculo de la Amistad el culto literato sevillano don Alejandro Guichot, sobre el tema siguiente: *Acerca del porvenir de Córdoba.* Su urbanización antigua.—Movimiento del presente.—Necesidad de la urbanización moderna: Términos de la misma.—¿Cómo se extendería la población nueva? A propósito de la vía fluvial.—¿Cómo serían los ensanches en la ciudad histórica? Disposición de las vías nuevas y ornamentación de las construcciones.—Base de iniciativas y de trabajos.

Accidentes

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidas las siguientes personas:

Juan González Izquierdo, de sesenta y dos años de edad, que vive en la plaza del Potro, número 10, de erosiones y contusiones en el pómulo.

Francisco López Caballero, de cinco años, que vive en el paseo de la Ribera, número 33, de una herida contusa en la región frontal.

Laureana Castillo Varo, de veintiseis años, con domicilio en la calleja del Cáñamo, de la extracción de una aguja de la mano derecha.

Luis Ariza Jurado, de quince años, que habita en el ventorrillo del Puente viejo, de una herida en la cabeza y erosiones en la cara.

La Escuela de Peritos agrónomos

Respondiendo a la invitación que les dirigiera la Cámara Agrícola, el Ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra y el diputado a Cortes por Priego señor Alcalá Zamora han manifestado a la expresada entidad que harán cuanto de ellos dependa para que se establezca en Córdoba una Escuela de Peritos agrónomos y también que se practiquen sondeos en busca de aguas artesianas.

Conciertos

Es casi seguro que en las noches del 21 y 22 del mes próximo celebrará conciertos en el Gran Teatro la Sociedad Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro Arbós.

La organización de estos conciertos está a cargo de la Filarmónica Cordobesa.

Esas vacas

Al transitar por la calle de San Alvaro un vecino de esta capital fué arrollado por unas vacas de la propiedad de María González García, las cuales guiaba un hijo de este, de 18 años de edad, llamado José Almagro.

Madre e hijo han sido denunciados.

Reunión

Hoy, a las seis y media de la tarde, en el despacho de la Alcaldía, se reunirá la junta organizadora del homenaje a Redel.

La Caja de Ahorros

El día 29 ingresaron en la Caja de Ahorros 21.526 pesetas por 187 imposiciones, de las cuales eran nuevas 20, y se pagaron 11.559 89 pesetas a solicitud de noventa y un imponentes, doce de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Una caída

Ayer fué asistido en la Casa de socorro el niño de siete años Antonio Guerrero Casas, que tuvo la desgracia de caer en la plaza de la Almagra, causándose una herida en la frente.

Instancias desestimadas

Han sido desestimadas las instancias promovidas para que se les exima del servicio militar activo por Andrés Mora Enríquez, vecino de Córdoba, y Pedro Millán Cuenca, de Castro del Río.

Los caminos vecinales

La cantidad consignada en los presupuestos del Estado para la subvención de caminos vecinales de la provincia de Córdoba durante el año actual asciende a 577.500 pesetas.

Entre carreros

Por si me dejas pasar o no, promovieron ayer un gran escándalo en la calle de la Palma los carreros Adolfo González Serrano y Francisco Lozano.

En su virtud fueron denunciados.

La Cooperativa Cordobesa

La Cooperativa Cordobesa de Consumo ha celebrado junta general y sesión extraordinaria, acordando en la primera aprobar la memoria del año 1913 y designar a las personas que habían de ocupar los cargos cuya renovación disponen los Estatutos y en la segunda modificar algunos artículos del reglamento, enviar un saludo al fundador de dicha cooperativa don Francisco Rivas Moreno y dar las gracias al señor Alcalde por haber cedido el salón capitular para la celebración de estas sesiones.

Para ocupar los cargos que habían de renovarse fueron elegidas las siguientes personas:

Vicedirector don Andrés Arcas Lyn; Tesorero don Antonio Ortega Benítez; Secretario don Fernando Martínez Martínez; vocal primero don Antonio Paz Yusta y vocal tercero don Rafael Rojas Díaz.

Hotel Suizo

Ayer se ha hecho cargo de la dirección del Hotel Suizo en esta el señor don Santiago Gimeno, habiendo cesado en la misma don Rafael Bojolle.

Queja

Los vecinos de la calle de Caldereros se quejan de los malos olores que se desprenden del pozo negro de la casa número 3 de dicha vía.

Defunción

En Sevilla ha fallecido la bella señorita Angeles de la Gándara, muy conocida y estimada en Córdoba, donde residió algunos años.

Reciba nuestro pésame su desconsolada familia.

Al interesado

Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta población don José Linares Valero, el Ayuntamiento le requiere por medio de este aviso para que comparezca en el negociado de Quintas con el objeto de evacuar un asunto de su particular interés.

Los olivicultores

Se realizan gestiones para constituir en Córdoba un Sindicato de olivicultores.

De Quintas

Hoy, a las doce de la mañana, se constituirá el Ayuntamiento en sesión para clasificar y declarar soldados a los mozos que no se hayan presentado con anterioridad o que estén pendientes de presentar documentos para justificar sus exenciones o excepciones.

Los que dejen de hacerlo en el día de hoy serán declarados prófugos.

Nacimientos y defunciones

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la Derecha.—Nacimientos: dos varones y seis hembras. Defunciones: cuatro varones y dos hembras.

Distrito de la Izquierda.—Nacimientos: un varón y una hembra. Defunciones: dos varones y ninguna hembra.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 6 de Abril, se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Agosto último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa. El acto empezará a las diez de la mañana.

Noticias agrícolas

Ayer llegó a la estación de los ferrocarriles un juego de trilla «Ruston patente Schlayer», que don Pedro López Alarcón, importante labrador del Carpio, ha adquirido de la casa Alberto Ables y Compañía, «Félix Schlayer», sucesor, único importador para España de tan acreditada marca.

Este juego de trilla «Ruston patente Schlayer» quedará hoy expuesto en la sucursal que la casa «Schlayer» tiene establecida en esta capital, en donde pueden verlo todos los labradores interesados en resolver el problema de la recolección económicamente y empleando el menor tiempo posible.

También en breve llegará a esta capital el tren de arar a vapor, marca «Ruston» y de trilla «Patente Schlayer», gran modelo, que la misma casa ha vendido a los señores D. Joaquín García y Hermanos, acaudalados propietarios de Palma del Río, quienes con esta adquisición nuevamente demuestran ser verdaderos labradores a la moderna.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 24'80.—A la sombra, 20'20.—Mínima, 6'20.—Media, 13'20.—Oscilación, 14'00.—Agua de lluvia en milímetros, 00'00.—Agua evaporada en milímetros, 2'80.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0° 758'50.—Temperatura á la sombra, 08'60.—Idem de termómetro humedecido, 6'80.—Tensión del vapor, 06'50.—Humedad relativa, 78'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros, 74'80.

Taurina

El novel matador de novillos Dámaso Martín Paredes toreará el día 26 de Abril en Espiel, inaugurando aquel circo taurino, y el 15 de Mayo en Azuaga. Además se halla en tratos con varias empresas.

Avisos útiles.

Nueva publicación jurídica

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer la «Revista de derecho privado,» única que en España existe dedicada especialmente al estudio de los problemas teóricos y prácticos del Derecho civil, mercantil y sus procedimientos (doctrina, legislación, jurisprudencia de la Sala primera del Tribunal Supremo del mes anterior, comentada y concordada, bibliografía, etc.) Publícase mensualmente desde Octubre último bajo la dirección, entre otros, del Catedrático de Derecho civil de la Universidad Central y Abogado del Colegio de Madrid don F. Clemente de Diego y con la cooperación de los más notables civilistas, en cuadernos de 32 páginas o más, en 4° mayor a dos columnas, en excelente papel y esmeradamente impresa. Acaba de distribuir el 6° número cuyo sumario es tan interesante como los anteriores. «Las suscripciones comienzan en Abril u Octubre.» España 6 pesetas semestre, 10 año; extranjero 15 pesetas año. La Administración Caños, 1, Madrid, «remite números de muestra» a los que lo soliciten.

—Para Semana Santa.—Ofrecemos un surtido completo en adornos de alta novedad y otros muchos artículos, últimas creaciones, propios para las próximas fiestas de la Semana Mayor. Peinas para mantillas y velos, levitas y túnicas de encaje. Volantes y medio volantes, aplicaciones para caídas, botón ojal, guantes, abanicos, hebillas de fantasía y otros mil artículos nuevos. «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

—A pesar de que estamos en primavera hay que vigilar el pecho y procurarse una caja de la pasta pectoral del Dr. Andreu si se enfrían y tienen tos, pues a veces los constipados en este tiempo dan peor resultado que en pleno invierno.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Balbina, virgen y mártir, y San Félix, mártir.—**Mañana.**—Santa Teodora, virgen y mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa María de Gracia, costeado por doña Carmen Leiva, de Pérez Arcas, por sus difuntos.—Mañana en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don Alberto Torres, en sufragio de sus padres.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación, privilegiada.—**Mañana a Nuestra Señora** de la Asunción, en la Catedral.

San Francisco.—Hoy, a las seis de la tarde, último día del solemne quinario que en honor del Santísimo Cristo de la Caridad ha de celebrarse en dicha parroquial. Se rezará el santo Rosario y el ejercicio correspondiente; habrá plática.

Los cultos del quinario son costeados por don Pedro Mir y señora, por sus difuntos.

El Jubileo lo costea doña Soledad Enríquez, viuda de Alamo, por sus difuntos.

El septenario a la Virgen de los Dolores continúa durante la Misa de ocho y media.

San Juan.—Hoy, al toque de oraciones, cuarto día del septenario a la Virgen Santísima de los Dolores.

Capuchinas.—Hoy cuarto día del solemne septenario que la comunidad de RR. MM. Capuchinas, con el concurso de algunas personas piadosas, consagra a la Santísima Virgen de los Dolores, dando principio a las cinco y media de la tarde, con corona dolorosa, letanía cantada, sermón y ejercicio del septenario. El sermón estará a cargo del Lic. D. Paulino Seco de Herrera.

Parroquial del Salvador.—Hoy cuarto día del solemne septenario a la Virgen de los Dolores, con sermón, dando principio a las siete menos cuarto de la noche.

Los cultos de este día son costeados por una devota, por su intención.

San Pedro Alcántara.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, cuarto día de solemne septenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores: se rezará la estación al Santísimo, el santo Rosario, letanía cantada, lectura del septenario, coplas a la Virgen, reserva, concluyendo con el Stabat Mater.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don Francisco Amián, por sus difuntos.

Monasterio de la Encarnación.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, cuarto día de solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores. Todos los días se cantarán coplas y se terminará con el Stabat Mater.

Santa Marina.—Hoy, media hora después del toque de oraciones, cuarto día de solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, cantándose por el pueblo escogidas composiciones de Pasión.

Iglesia de los Dolores.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, tercer día del solemne septenario que a la Santísima Virgen de los Dolores le consagra su Real, Venerable e Ilustre Hermandad en el presente año. Predicará don Miguel Jiménez Sillero.

El Jubileo de este día lo costean doña Concepción y doña María Martín, por sus intenciones.

San Agustín.—El día 1 de Abril, un cuarto de hora después de oraciones, dará principio en dicha iglesia el solemne septenario de la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, estando encargado de los sermones el R. P. Fray Jesús J. Sagredo, Religioso Dominico, Superior de la residencia de Sevilla.

Durante estos cultos estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costeado por varios devotos.

Una lucida capilla de música vocal e instrumental, bajo la dirección de don Ricardo Serrano, oficiará en estos cultos.

†

Las misas que se celebren el día 31 en la parroquial de San Miguel, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Juana del Río y García (q. e. p. d.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

Segundo aniversario

Las misas que se celebren en la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 2 de Abril, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Criado Benítez (q. e. p. d.)

Sus desconsoladas hijas, hijo político y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de la Fuensanta.

†

El día dos de Abril estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en la parroquial de San Andrés, por el alma de las muy ilustres señoras doña Paula Díaz de Morales de García y doña Paula García de Quero.

Su hermana y tía doña Isabel Díaz de Morales, su hijo político y viudo don Carlos Quero y demás familia ruegan las encomienden a Dios.

Restaurant de Miguel Gomez

calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Perdices encebolladas.

Se vende Rioja clarete a 13 pesetas arroba y a 1 peseta el litro.

Restaurant de Antonio Gomez

Plaza de Cánovas (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Filete de ternera a la princesa.

Se sirven cubiertos desde 2 ptas. en adelante.

«No fatiga el Estómago,»
No ennegrece los Dientes,
No restriñe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

Cura: ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS

DEPOSITARIOS: *BASCANS y SALINAS*

111, Claris, BARCELONA.

Importante

En casa de los señores Carbonell y Compañía, Angel de Saavedra 13, se vende MAIZ PLATA, buena clase, a pesetas 20'00 los 100 kilos sobre vagón Córdoba. Envase comprendido.

Cebada rusa, muy granada, a 7 pesetas fanega sobre vagón Sevilla y a 7'50 sobre vagón Córdoba, con saco.

A los compradores de Córdoba se les servirá a domicilio.

Al público

Los aceites puros de la Olivarera, los vinos de mesa añejo extra y añejo corriente, embotellados, los vende esta casa y los pone a domicilio a los precios corrientes, Cister, 4.

Subasta

En subasta pública, que se celebrará el día 15 de Abril próximo, a las doce, en la Notaría de don Luis Medina, calle Ambrosio de Morales 7, se vende la casa número 8 de la calle Cabezas, de esta ciudad.

El pliego de condiciones para dicha subasta y títulos de propiedad de la casa, están de manifiesto en dicha Notaría.

Arrendamiento

Desde el día se hace de las casas San Fernando número 111 y Cristóbal Colón, núm. 17 duplicado, con local apropósito para cualquier industria y desde San Juan en adelante la de Angel Saavedra, número 7.

Para precio y condiciones en la Administración de este periódico.

Enrique Viguera

Corredor de Comercio

Escritorio: Cister, número 24.—CORDOBA

Compra y venta de papel de la Deuda perpetua 4 por 100, Amortizable 4 y 5 por 100, Acciones del Banco de España, Cédulas hipotecarias al 4 por 100 y demás valores cotizables en Bolsa.

Descuento de letras, cuentas de crédito con garantías de valores, etc.

Clínica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

GUTIERREZ SISTERNES

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

MADRID 30 y 31.— De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada.

Madrid

Despachando con el Rey

El Jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia y de Estado estuvieron esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

La Mesa del Senado

El Presidente del Consejo sometió a la firma del Monarca dos decretos, relativos a la constitución de la Mesa del Senado, uno nombrando Presidente al general Azcárraga y otro designando para ocupar las vicepresidencias a Santos Guzmán, el Marqués de Portago, el Conde de Vílchez y Rollan.

Las Senadurías vitalicias

El Rey no ha firmado los nombramientos de los Senadores vitalicios, apesar de haberse dicho que los firmaría hoy, a causa de no estar estendidos todavía todos los decretos.

Sesión regia

Azcárraga fué al mediodía al Ministerio de la Gobernación para conferenciar con Dato.

Convinieron en que la sesión regia de apertura de las Cortes se celebre el jueves, a las dos de la tarde, en el Senado.

Lo que dice Dato

El Presidente del Consejo, al recibir a los representautes de la prensa, les dijo que el día 20 de Abril vendrá una expedición de italianos entre los que figuran muchos individuos de las Cámaras de Comercio y periodistas, añadiendo que el Gobierno ha incoado un expediente para conceder un pequeño crédito a fin de que puedan hacer excursiones al Escorial y Toledo.

Permanecerán cuatro días en Madrid y el Ayuntamiento les obsequiará con una recepción.

Interrogado Dato respecto a si es cierta la noticia dada por una comisión de padres de licenciados del reemplazo de 1910 que no visitado las redacciones de los periódicos de ideas avanzadas para decir de que sus hijos serán llamados a filas de nuevo contestó que no es exacta y que se puede negar rotundamente pues, por fortuna, hay en Africa las tropas suficientes para todas las necesidades del protectorado y siempre se tiene la esperanza de reducirlas.

El Presidente del Consejo manifestó que algún periódico ha publicado un telegrama de Melilla diciendo que se van a efectuar allí operaciones al mismo tiempo que Francia las realiza en su territorio y agregó que el general Jordana ha desmentido la noticia y ha negado también que el telegruma en cuestión se expidiera en Melilla.

En cuanto a lo que expone la prensa sobre el contenido del Mensaje, Dato aseguró que nada ha hablado con los periodistas acerca de este asunto ni cree que tampoco hayan hecho los ministros manifestación alguna.

Confirmó que mañana, a las diez de la noche, se celebrará la reunión de las mayorías en el Ministerio de la Gobernación y se facilitará una lista de los senadores y diputados que concurran, aunque algunos han anunciado que no podrán venir.

La detención de un abogado

Una comisión de la Juventud maurista visitó al Ministro de la Gobernación para informarse de las causas de la detención del abogado Fernández Trujillo, dispuesta por el juez y el alcalde de Valenzuela (Córdoba).

Las gestiones de Pablo Iglesias

Pablo Iglesias conferenció con la Mutualidad obrera y después fué al Ministerio de la Gobernación para conocer el informe de la sección de Sanidad sobre el asunto de las cooperativas de farmacia.

Un rumor

El periódico «El Socialista» acoge el rumor de que quinientos soldados de la quinta de 1910, que llegaron a Madrid el día 7 del actual, recibieron anoche orden de presentarse inmediatamente en los cuarteles para marchar a Marruecos.

Accidente desgraciado

En el sitio llamado Puente de la Muerte, de la carretera de la Coruña, volcó un automóvil eu el que iban el Doctor Bermejo y su familia.

El primero, el chafeur y un criado resultaron heridos.

Se les curó en Madrid.

Firma de Gracia y Justicia

El Monarca ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando Capellán Real de la Santa Iglesia Metropolitana de Toledo a don Víctor Fernández Pedrajas.

Idem Dean de la Santa Iglesia Catedral de Albarracin a don Pedro Boigoni.

Idem Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Tuy a don Francisco Miranda.

Idem idem de la de Madrid a don Daniel Hughes.

Idem idem vocal del Patronato para perseguir la trata de blancas a don Mariano Laliga.

Y concediendo dos indultos reglamentarios.

Registrador de la Propiedad

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Montilla don Jerónimo Escosura.

Conferencia

El Embajador de Italia conferenció con el Ministro de Estado.

Trataron del modus vivendi comercial hispano-italiano que quizá hoy mismo será rubricado para someterlo a las Coetes.

El giro postal

El Director general de Comunicaciones, hablando de la necesidad de establecer el Giro postal internacional, ha dicho que en los veintinueve meses transcurridos desde que se implantó tal servicio ha producido al Estado un beneficio líquido de cerca de un millón de pesetas.

Y como la Hacienda facilitó quinientos mil pesetas al crearse el giro postal y en el presupuesto siguiente se amplió hasta un millón; resulta que el promedio del interés producido por esa suma y no invertido por el Tesoro, que continúa circulando, oscila entre el sesenta y el ochenta por ciento anual.

Romanones

Ha regresado el Conde de Romanones.

Acerca de una reunión

El «Diario Universal» dice que se ha desistido de celebrar la proyectada reunión de los exministros demócratas porque, a juicio de algunos interesados, no es necesaria.

Combinación de magistrados

Entre los decretos que el Ministro de Gracia y Justicia llevó esta mañana a Palacio figuraban cnarenta y nueve relativos a nombramientos de magistrados, los cuales quedaron pendientes de que los firme el Rey por falta de tiempo.

Credenciales de Senadores

Hasta hoy se han presentado en la alta Cámara ciento treinta y dos credenciales de Senadores.

La apertura del Senado

Esta tarde se ha reunido la comisión de gobierno interior del Senado, presidida por Azcárraga, para ultimar los detalles de la apertura.

El Conde de Vílchez

Se halla restablecido de la enfermedad que padecía el Conde de Vílchez.

Hoy ha asistido al Senado.

Comisión de actas

La comisión de actas del Senado será presidida por Santos Guzmán y la formarán Alvarez Guijarro, Díaz Cordobés y el Barón del Castillo de Chirel.

Acerca de un suelto

En los circulos militares se dice que la autoridad judicial interviene para depurar las responsabilidades que pueden deducirse de un suelto publicado en «El Socialista» afirmando que habían sido llamados a filas quinientos licenciados del reemplazo de 1910, noticia que carece en absoluto de fundamento.

Examen de actas

En el Tribunal Supremo ha empezado el examen y la discusión de las actas de diputados que aparecen con protestas.

Hoy se han visto las de Cangas de Tineo, Chelva, Tremp, Baracaldo, Tudela, Navalcarnero, Villafranca del Bierzo, Marchena, Chinchón, Igualada y Torrelaguna.

Al discutirse la de Chelva la Cierva ha defendido al candidato derrotado Crespo Azorín y Capdepón al proclamado Alcaraz.

Excursión a Toledo

Los Duques de Parma y los Infantes doña Isabel y don Alfonso marcharon esta mañana a Toledo donde pasan el día.

Muerte de un general

Ha fallecido el general de brigada Marchessi, coronel de la Escolta Real.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias a numerosos generales, jefes y oficiales del Ejército.

Sustitución

Spotorno ha sido designado para sustituir a Torata en el cargo que desempeñaba en el Ministerio de Estado.

Los senadores vitalicios

En el Congreso se comentaba esta tarde que el Rey no haya firmado hoy los decretos nombrando a los senadores vitalicios.

Atribuíase este aplazamiento a la circunstancia de haber surgido dificultades que han originado la modificación de la lista de los favorecidos.

Actas dobles

De los diputados electos que tienen actas dobles se sabe que García Prieto renunciará la de Navalcarnero, quedándose con la de Ponferrada y el Conde de Sagasta hará renuncia de la de Becilla, reservándose la de Riaño.

Honores a una hispanófila

Se ha telegrafiado al Consul de España en Colonia para que represente al Rey en los funerales de la señora viuda de Fastenrah y deposite una corona en su tumba.

La provisión de las Senadurías

Asegúrase que, apesar de la negativa del Jefe del Gobierno, el Rey ha firmado los nombramientos de Senadores vitalicios, no facilitándose la nota a la prensa porque como esta ha publicado algunos nombres que no entran en la combinación, Dato ha querido cumplir un deber de cortesía escribiéndoles para exponerles las causas de que no hayan sido designados, antes de que se enteren por los periódicos.

La combinación de gobernadores

El Subsecretario de Gobernación, refiriéndose a la noticia de que en breve se hará una combinación de gobernadores, ha dicho que, como no hay vacantes, es innecesaria.

La guerra en Marruecos

Siguen los tiroteos

Según las últimas noticias oficiales, los rebeldes han tiroteado las posiciones de Sidi Aomar Gaitón, Tarkutz y la Peña, siendo rechazados por las tropas que las guarnecen, las cuales no tuvieron novedad.

En Sidi Aomar Gaitón le causaran al enemigo cinco bajas vistas.

Accidente

Dicen de Melilla que en Monte Arruit cayó del caballo que montaba el herrador del regimiento de Taxdirt Enrique Gil Iglesias, sufriendo una fuerte conmoción cerebral y varias lesiones graves.

Reparación de un puente

En Larache han terminado las obras de reparación del puente del río Galifa, al que causaron grandes desperfectos los últimos temporales, quedando restablecida la comunicación por el mismo.

Provincias

Proceso célebre

En la Audiencia de Zaragoza ha empezado hoy la vista de una causa relacionada con la semana trágica de Barcelona.

En ella figuran diecisiete procesados del distrito de Mequinenza, acusados del delito de rebelión.

Otros han fallecido.

Comparecerá cerca de un centenar de testigos.

Contra un casero

En Sevilla ha ocurrido un caso curioso.

El dueño de una casa de la calle de San Sebastián elevaba continuamente los alquileres y los vecinos, para vengarse, pusiéronse de acuerdo y empezaron á quitar las puertas, ventanas y baldosas de la finca.

La guardia civil ha tenido que intervenir para evitar el derribo total.

Desmanes de los huelguistas

En Barcelona se ha agravado la huelga de los carpinteros.

En la calle de Vila Mari varios huelguistas intentaron destrozar un carro que conducía madera.

El carrero se opuso y entre él y los carpinteros cruzáronse varios disparos, resultando el primero herido de un balazo en una rodilla.

Un huelguista fué detenido.

En la calle de Sicilia otro grupo ejerció también coacciones.

La policía practicó una detención

Capitán general

Llegó á Valencia el nuevo Capitán general de la región.

Le recibieron las autoridades y los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

Inmediatamente se posesionó de su cargo.

Colisiones en una romería

En una romería celebrada en Baracaldo hubo una colisión entre varios mozos de aquel pueblo y de Sestao, los cuales se agredieron a palos y bofetadas, haciendo también algunos disparos y resultando tres heridos, uno de ellos muy grave.

El tifus

Según las últimas noticias oficiales de Granada, en Motril continúa causando estragos el tifus.

En el hospital han fallecido otras dos hermanas de la caridad, contagiadas de la epidemia.

Huelga solucionada

El Gobernador de Barcelona comunica que ha quedado totalmente solucionada la huelga de los obreros de la industria textil de la cuenca del Ter.

El Alfonso XIII

Comunican del Ferrol que ha sido montado otro cañón de grueso calibre en el acorazado Alfonso XIII.

Extranjero

La revolución en Méjico

Según noticias oficiales de Juárez los rebeldes se apoderaron de varias posiciones ocupadas por los federales y de tres campamentos de éstos, después de librar un terrible combate.

Los partidarios de Villa tuvieron novecientos muertos y numerosísimos heridos.

Las bajas de los federales ascendieron a dos mil muertos y varios millares de heridos.

Los prisioneros se elevan a una cifra considerable.

Inmediatamente son alistados en las filas de los rebeldes y a los que se niegan a prestar servicio en ellas se les fusila.

Horroroso incendio

Comunican de Wellington que, a causa de una explosión de acetileno, se declaró un formidable incendio en un almacén, resultando seis muertos y doce heridos.

Manifestación de simpatía

En Vernet Les Bains se organizó una manifestación de simpatía en honor de la Princesa de Battenberg, madre de la Reina de España.

Unas dos mil personas, acompañados de una banda de música, fueron al domicilio de la augusta dama, aclamándola con gran entusiasmo.

La Princesa salió a un balcón para dar las gracias, aumentando entonces las manifestaciones de cariño y simpatía.

El Conde de Romanones

Dicen de París que en el tren expreso salió para Madrid el Conde de Romanones.

En la estación le despidieron el Embajador de España y otras personalidades.

Hablando con un periodista español sobre la reunión de las Cortes dijo que cree que se librará una descomunal batalla, aunque quizá sea esta como la de los molinos de viento, pues en política lo imprevisto es todo.

Crédito extraordinario

La Cámara de los diputados de Francia ha aprobado en virtud de votación la concesión de un crédito extraordinario de 1.217.682,716 francos para las operaciones militares que dicha nación se propone realizar en Marruecos.

Dimisión de un ministro

Ha presentado la dimisión, con carácter irrevocable, el Ministro de la Guerra inglés.

Se ha encargado de la cartera, interinamente, el Presidente del Consejo.

Augusto viajero

Ha salido de París, con dirección a Madrid, el Príncipe Pío de Saboya.

ULTIMA HORA

Los senadores vitalicios

Madrid 31, 6 m.

Los nuevos senadores vitalios son Bergamín, Echagüe, el general Pidal, Linares, el Duque de Lécera, Núñez de Prado, Burgos, Rivas, el Conde de Albay, el Marqués de Villaviciosa, Garay, el Marqués de la Vega Inclán, el general Montes Sierra, don Darío Bugallal y Abril León.

En la combinación no figura Prado Palacios porque se presentará candidato a diputado a Cortes por Murias de Paredes, acta a la que renuncia Dato para quedarse con la de Vitoria.

FOSFATINA FALIÈRES

El mejor alimento de los niños, de las personas anemiadas, de los convalecientes y de los ancianos.

Preparado en una fábrica-modelo conforme á procedimientos científicos, es un alimento *inimitable*.

EXÍJASE LA MARCA:

Phosphatine Falières

DE VENTA EN TODAS PARTES.

¡El ideal de los inyectables hipodérmicos!

AUTOINYECTABLE POBLADOR

Medicamentos para inyecciones hipodérmicas perfectamente esterilizados y dosificación exactísima.

No necesitan aparatos ni jeringuillas y tienen la inmensa ventaja de ser nuevo cada aparato inyector para cada enfermo.

Económico, pues puede adquirirse únicamente material para una sola inyección. Se ha empleado millones de veces con muy buenos resultados prácticos, de seguridad garantida.

Depositarios exclusivos para la venta

Centro Técnico Industrial

María Cristina, 4.—Córdoba

Gran fábrica de anisados finos

:-: en Marmolejo (Jaén) :-:

DE

Antonio Espinosa González.

ESPECIALIDAD EN EL

- Anís Marmolejo -

Pedidlo en todos los establecimientos

Representante en Córdoba, don Luis López Guillén, Ocaña, 6.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo á.	2 12
Idem sin hueso, á.	2 84
Ternera lechal extra, con hueso, á.	2 60
Idem sin hueso á.	3 60
Macho á.	1 64
Borrego a	1 74

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán 0,46 céntimos kilo
» » 1.ª 0,42 » »
» de campo o familia 0,38 » »

SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta al público del 31 de Marzo hasta nueva cotización

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	2 12
» sin » » a	2 84
Ternera con » » a	2 64
» sin » » a	3 64
Macho » a	1 68

Pestiños Los de fama reconocida y del más exquisito gusto, sólo pueden adquirirse en el establecimiento de bebidas calle Gutiérrez de los Rios, núm. 38.

Café del Gran Capitán

Especialidad en café, vinos y coñac.
Chocolates y pastas 30 céntimos.
Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.
Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.
Teléfono número 31

COMO SE CRIAN ROBUSTOS LOS NIÑOS

No con leche de vacas ni de cabras, que a lo más digieren incompletamente. Ni tampoco con productos que tengan harinas ni mucho azúcar porque les empacha, sino con «GLAXO», que es la mejor leche de vacas apropiada al estómago humano, que asimilan perfectamente, todos los niños, aunque acaben de nacer, y aunque la debilidad les tenga completamente aniquilados. Con «GLAXO» se crían vigorosos y alegres, se cura la diarrea de los que la han adquirido con otros alimentos y duermen admirablemente. «GLAXO» es alimento ideal para ancianos y enfermos y puede tomarlo todo el mundo en vez de leche, nutriéndose más y haciéndose siempre digestiones admirables.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Ultramarinos.

Representante en Córdoba: **D. Francisco Rosas**

Almacén de Música, Pianos é Instrumentos

:-: :-: GRAMÓFONOS Y DISCOS :-: :-:

C. MARTINEZ RÜCKER

Representante de la casa PIAZZA

Pianos, Pianolas, Angelus, Harmoniums españoles y extranjeros, Rollos para Pianolas y Angelus

Cambios, Alquileres y Reparaciones

Ventas a plazos y al contado

Duque de Hornachuelos, núm. 1.-Córdoba.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, quebrados, leed. Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel de España y Francia, donde permanecerá solamente el domingo dia 5 de Abril el reputado ortopedista de Barcelona don Luís G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernia han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro; absolutamente nadie puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.—**NOTA.**—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Córdoba el día 5; en Linares el día 3 en el Hotel Cervantes; en Jaén el día 4 en la Fonda La Española y en Sevilla 6 en el Hotel de Oriente, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen esos días tendrán que dirigirse al consultorio de Barcelona, Unión, 13.

NOVENO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. RAFAEL LOPEZ DIEGUEZ

FALLECIO EL DIA 1 DE ABRIL DE 1905

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 1 de Abril en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Por concesión especial estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo el mismo día en dicha iglesia.

Sus sobrinos don Rodolfo del Castillo y Quartiellers y doña Encarnación Ruiz López, suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Virgen Santísima.

Ministerio de Cultura 2006

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un *ANTISÉPTICO* y un *RECONSTITUYENTE*. Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS** CRÓNICAS, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA.** Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Fomento Agrícola de Andalucía

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

constituída conforme a la vigente Ley de Asociaciones en 19 de Octubre de 1913.

Domicilio provisional: Julio Burell, 7.-Córdoba

Capital cooperativo de fundación. . . 100.000 pesetas.
Id. suscripto hasta último de Febrero. . 146.000 pesetas.

Fomento Agrícola de Andalucía abrirá sus operaciones de préstamo en primero de Mayo próximo, concediéndolas a los socios incorporados a sus Grupos Sindicales. Sus préstamos devengarán interés a razón del 5 por 0[0 anual.

Fomento Agrícola de Andalucía contrata por encargo de sus socios con las reputadas Compañías EL DIA y LA ESTRELLA, los seguros de edificios, fábricas y cosechas.

Con la Compañía LA ESTRELLA los seguros de accidentes del trabajo.

Con la Casa FELIX SOHLAYER, sucesor de Ahles, la compra de maquinaria agrícola.

Los premios de la contratación de seguros y maquinaria agrícola son abonados INTEGRAMENTE a los respectivos socios en sus CUENTAS de AHORRO.

Actualmente se gestiona por la Sociedad con diferentes Compañías y entidades, la Comisión social de compra de abonos, venta de frutos agrícolas y seguro de ganados.

Los socios que se propongan utilizar en Mayo próximo las operaciones de crédito sindical, deben pedir a la Dirección general la constitución de sus respectivos Grupos, antes del día 10 de Abril próximo o ingresar antes de expresada fecha en los ya constituídos.

Estatutos sociales y toda clase de antecedentes pídanse al Director general,

Julio Burell, número 7. - Córdoba.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Esta casa ofrece al público Camisas, Corbatas, Cuellos y puños, Camisetas, Cubre corsés, Medias, Calcetines, Pañuelos, Paraguas, Bastones, Bolsos de señora, Tarjeteros, Petacas, Visillos, Estores, Cuellos de encaje desde 0'80 céntimos, Bisutería y Perfumería, todo a precios increíbles.

Probad y vereis como no hay otra casa que venda tan barato como

La Ciudad de Londres

Claudio Marcelo, núm. 12. -:- Cordoba.

Alamo negro

Tenemos el gusto de ofrecer grandes existencias a los labradores y constructores en varas para carretas, raberos para arado, varales para carro, tiros y limones para carretas de la importante alameda de Majaneque, **a precios muy económicos.**

Almacén de Maderas LA CORDOBESA

de M. Ruiz y Compañía

CÓRDOBA

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA

Especialidad en Garbanzos de finísima cochura y en clases corriente. - - No comprar este artículo sín antes ver los de esta casa.

MAIZ PLATA SUPERIOR a 19 pesetas 100 kilos sobre vagón Sevilla y 20'5 en esta.

La Oportunidad

CAMPO DE SAN ANTON, 3.—Córdoba

Grandes almacenes de maderas Extranjeras y del País y la especialidad en maderas de Sierra Segura, en tablones de diferentes anchos y gruesos especiales para mamperlanes y tablas de los gruesos que pida el cliente.

Máquina de aserrar a 3'60 pesetas hora para maderas que no sean de este almacén y para los procedentes de los almacenes a 3 pesetas hora.

Se hacen toda clase de cajas de envases

Especialidad en maderas rollizas así como postes y entivación de minas.

Precios muy baratos

Almacén de salvados

Salvados finos y de hoja para piensos. Servicio á domicilio en cantidades de importancia. Manriques, 3 (junto á la central del Monte de Piedad).—Teléfono núm. 46. 10

BESOY Gran analgésico: Contra los dolores de cabeza, muelas, oidos y en especial los nerviosos y reumáticos. Un papel ó un sello 0'25 ptas. ELIXIR BESOY: Lo mejor para la boca y garganta. Previene y cura. Previene y cura. Previene y cura las enfermedades de la boca y garganta, incluso los dolores de muelas. ¡¡Infalible!! Tos: Se quita en un solo día con el LICOR BALSÁMICO BESOY, 1 peseta.

Ama de cría.—Rosario Gómez, de diez y ocho años, se ofrece para casa de los padres, dentro ó fuera de la población. Darán razón, Barrionuevo, 25. 5—3

Se venden dos coches landeau y otro milor, ambos en perfecto estado de uso. Precios económicos. Para verlos y tratarlos, Angel de Saavedra, 4. 5—2

El Colegio Español

Gran Centro de Enseñanza Cíclica é Integral

15 Fernando Colón 15 (antes Ceniza).

Preparación para el ingreso en el Instituto y Escuela Normal. Se admiten alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza. 4—2

OCASIÓN.—En la calle Agustín Moreno, 129, se vende á precio arreglado, una hermosa imágen de Santa Teresa de Jesús, de talla y altura un metro 35 centímetros, propia para iglesia ú oratorio particular. En la misma se venden dos magníficas plantas de patio. 10—3

ALMONEDA.—Se hace de dos palmeras de 4 metros, macetones artísticos, armarios, contadores, cuadros antiguos y modernos, camas, cunas y multitud de enseres. También se venden tierras, y las casas Vera, núm. 1, con huerto; Argote, núm. 4, San Francisco, núm. 59, y otras. Informarán en esta última. 10—7

Venta.—Se hace de una suerte de tierra en las inmediaciones de esta capital. Darán razón Sánchez de Feria, 17. 5 - 5

OSRAM

Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado. La lámpara "OSRAM" resuelve este problema.

Ninguna lámpara metálica puede competir en duración con la "OSRAM" Certificados lo demuestran.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

LEÓN ORNSTEIN.—MARIANA PINEDA 5 MADRID

LA INGLESA

FABRICACION DE PRIMER ORDEN

ABSOLUTAMENTE GARANTIZADA

BICICLETA DE CARRETERA

Garantizada LIGERA, SÓLIDA y ELEGANTE

Máquina superior construida especialmente para el uso diario y el gran turismo.

MÁS BARATO QUE EN LA FÁBRICA

Efectivamente, esta máquina resulta más económica que comprándola en la fábrica, por haber hecho un contrato de 10.000 bicicletas de este único modelo, por las que se ha obtenido un precio muy reducido, á pesar de su construcción, que es de lo más sólida, ligera y elegante.

20 meses de crédito. Embalaje gratis. LA VUELTA AL MUNDO sin avería, sin «pannes» y sin otro desgaste más que el racional de los neumáticos.

Pesetas 11,75 al mes.

Es con toda confianza que ofrecemos la bicicleta La Inglesa. A pesar de su perfección absoluta y sus múltiples ventajas, esta soberbia máquina con rueda libre, dos frenos sobre las llantas, guardabarros, etc. (ver la descripción al pie), se vende en

PESETAS 235

Las garantías que ofrecemos, están únicamente dos años para todos los rozamientos de la bicicleta (su cuadro y las demás partes metálicas, silla, cadena, muelles, garantizados un año). Y durante estos plazos reemplazamos todas las piezas defectuosas que nos fueren devueltas franco en SEVILLA recordando número de matrícula máquina.

Precio AL CONTADO:

Con neumáticos "VINDSOR" (y según descripción más abajo) **Ptas. 198**

LOS PEDIDOS AL CONTADO QUE NO VENGAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE SE MANDARÁN EN REEMBOLSO AGREGÁNDO LOS GASTOS DEL MISMO

ENVIO INMEDIATO

La célebre LA INGLESA es la máquina ideal para carretera.

APROVECHEN LOS AFICIONADOS

DESCRIPCIÓN.—Cuadros: pequeño, de 52 c/m.; medio, de 57 c/m. y grande, de 62 c/m.—Ruedas: de 70 c/m.—Llantas: de 635 milímetros, niqueladas, con centros esmaltados de negro.—Guía: alto, horizontal ó de carrera.—Rueda libre: Standard de bolas.—Frenos: delante y detrás sobre las llantas.—Bielas: de 17 c/m. Pedales sólidos de sierra.—Multiplicación: 5 metros 50, que es la más práctica.—Guardabarros: de acero niquelado.—Silla: Imperial.—Arabadas: cuadro, horquilla y guardabarros esmaltados de negro, con líneas roja y verde. Las demás partes usuales arqueadas.—Cartera: al sillín, con llave inglesa y aceitera.—Bomba: de 30 c/m., de celuloide, con sus ganchos para el cuadro.—No olvidarse de indicar la altura del cuadro.

Dirigir los pedidos á D. ANTONIO APARCERO.-Gravina, 70.-Apartado, 96.-SEVILLA

CASA DE CONFIANZA — LA PRIMERA EN SU CLASE

Representante en Córdoba: Joaquín García, Pedregosa, 12

Emulsion Marfil al Guayacol

De Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.

Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS QUE HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de M. González Marfil. Málaga.—De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina.)

"Callicida Veloz,,

del Doctor Cuerda

Curación radical en cuatro días, de CALLOS, OJOS DE GALLO y DUREZAS de los piés. Calma el dolor desde el primer momento y no quema ni mancha. Unico Callicida de fórmula conocida. Frasco con pincel, 60 céntimos. En Córdoba: Francisco Yepez Ruiz.

Coche familiar.—Se vende uno seminuevo de construcción francesa, muy ligero, lujosamente vestido, con diez luces de cristales biselados, y torno de palanca niquelada. Informará, José Valera, calle de la Torre de San Andrés, n.º 15. 10—7

Depósito de picón de orujo del «Chimeneón», y carbón vegetal, calle Sevilla, número 10. Se sirve á domicilio 20—18

Se venden dos pares de puertas de calle. Darán razón, Isaac Peral, núm. 2, ó en la taberna del Realejo, 89. 4—3

Despacho de carnes de cerdo

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

Pascual de Miguel Gómez

Lucano 29, Espartería y Sánchez Peña 82.

Precios al público.

Arrendamiento.—Desde el 24 de Junio próximo se arrienda la casa núm. 14, calle Librería, propia para establecimiento, y en la cual está establecida la corsetería Madrileña. Para tratar, plaza Capuchinas, núm. 4. 5—2

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 de Junio próximo, se hace de un extenso departamento de planta baja, frente á la Estación Central del Ferrocarril, casa del general Monroy, propio para oficinas, vivienda, fonda ó establecimiento. Informará, don Antonio Conrotte, en Córdoba, Alfaros, 28 y 30. 15—6

Automóvil

Se alquila para excursiones y paseos. Parada, plaza de Cánovas, esquina á la calle de Victoriano Rivera, teléfono número 4. 32

El Relámpago

El dueño de la Agencia José Díaz y López, satisfecho de la buena acogida que el público le ha dispensado, para mayor comodidad del mismo, ha establecido una en San Nicolás de la Villa, junto al kiosco de la cerveza, donde se colocan toda clase de sirvientes. 6—6

VENTA.—Se hace de un magnífico coche sociable, vis á vis, en buenísimas condiciones y por muy módico precio. Para tratar con don Manuel Ruiz, calle Ambrosio Morales, 5. 6—2

Importante

El papel UROL lleva en su composición un preparado químico á base de MENTOL y GOMENOL, cuyos gases, al volatizarse por la combustión, suavizan el humo del tabaco, neutralizando los efectos tóxicos de la nicotina y obran por inhalación en las vías respiratorias, fortaleciendo sus tejidos é inmunizándolos á las enfermedades y molestias que insensiblemente se adquieren por el uso continuado del tabaco. De venta solo en las Expendedurías de Tabacos. 20—19

Almoneda urgente

Se hace de un estrado, estantería, mesa, camas, mesa ministro y otros efectos de casa y mantas para caballos. Horas de verse, todos los días de diez de la mañana á seis de la tarde, calle Cardenal González, 133. Puerta del Puente. 156

Locales y solares para industrias y viviendas. Se alquilan y venden. Informarán, en la Fundición «La Cordobesa». 6—7

Canarios.—Se venden y se hacen toda clase de jaulas y utensilios de cría para los mismos. Cardenal Toledo, núm. 7 (antes Dueñas). 10—8

Se vende una casa con siete habitaciones y un portal propio para barbería, que es de la misma casa, calle Moriscos, número 17, y se arrienda la del número 8 de la calle Mascarones, con 22 habitaciones, patio principal y dos patios jardines, con agua del Cabildo y puerta falsa. Para verlas y tratar: Mascarones, 8, de 1 á 5 de la tarde. 3—2

Desde San Juan se arrienda la casa número 82 de la Puerta del Rincón. Darán razón, Barberos, 1 duplicado. 4—2

Se arriendan para San Juan próximo la casa núm. 24, calle Osario, y la de la calle Alfaros, núm. 55; para rentas y condiciones, en la Agencia de don Juan Escrivano Gómez, plaza de las Capuchinas, número 46. 10—8

Se vende desde el día el verde de la huerta de la Fuensantilla; para tratar, con el hortelano de la misma. 5—1

En la calle del Zarco número 14, se arrienda una casa. Pérez de Castro, número 22, darán razón. 15—8

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa n.º 10, de la calle Sánchez Peña, propia para establecimiento, y desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 4, de la plazuela del Socorro. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle Jesús María, núm. 1, darán razón. 10—8

COLMENAS.—Se venden de superior clase, nuevas, en la calle Rodríguez Sánchez, 8, duplicado. 10—1

Se arrienda desde el día ó desde San Juan la casa núm. 3, calle Horno de la Trinidad. Podrá verse de 2 á 6. Razón, Rodríguez Sánchez, 14. 5—1

Desde San Juan en adelante se arrienda toda la planta baja de la casa calle Alfonso XII, núm. 61. Para tratar, calle de la Paja, núm. 8. 5—1

Se arrienda desde el día la casa plaza de la Judería, núm. 14. Para tratar con su dueño, Braulio Laportilla, 2, piso bajo izquierda. 7—1

Leche.—En la casa núm. 5, de la calle del Portillo, se vende leche por la mañana y noche á 15 céntimos el cuartillo. 3—1

ARRENDAMIENTO. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núms. 63 y 65, calle San Francisco, propia para establecimiento. Para precio y condiciones, María Cristina, 9, establecimiento de bebidas. 5—1

Se arrienda desde San Juan un piso principal en el jardín del Campo Santo de los Mártires, núm. 16. Tiene vistas á los cuatro puntos cardinales, espaciosas habitaciones, torre cubierta, azotea al nivel del piso, y agua propia, sana y abundante. 10—1

Se vende verde por quintales puesto á domicilio, en la huerta de Santa Isabel, antigua Viñuela, Campo de la Verdad; para pedidos en la misma. Teléfono 214, ó en la calle Emilio Castelar, 78. 10—1

Sombrerería

16, ALFONSO XIII, 16

Tenemos el gusto de invitar á nuestra numerosa clientela y al público en general, á que visiten este acreditado establecimiento, donde encontrarán un extenso y variado surtido de sombreros de fieltro y gorras de todas clases más modernas, y una especialidad en sombreros de paja para caballero y niños que seguramente no lo hallarán en ninguna otra parte. Precios como siempre, los más reducidos. 10—1

A los industriales

Carbones grasos, antracitas, coke, bencinas y benzoles, de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Para precios y condiciones dirijanse al Agente Regional de la misma Sociedad para la venta de Superfosfatos, abonos compuestos y productos químicos. José Cañete del Rosal, oficinas, A. Canalejas, 9. Almacenes, Las Margaritas.

Gran Sastrería

DE

Antonio Valenzuela del Cerro

GONDOMAR, NUM. 4

Especialidad en prendas de talle.

Para la presente temporada ha recibido un gran surtido.

Se arrienda desde el día ó desde San Juan la planta baja y una habitación alta en la casa n.º 4, de la calle Victoriano Rivera. La llave en el taller de ebanistería de don José Molina y Molina. Para tratar, Maese Luis, 14. 10—9

MANUEL BAENA GOMEZ

SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO, en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jalmería; fábrica de jáquimas, ataharres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abacá; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50 - MARTÍNEZ CAMPOS - 50

MONTORO (CORDOBA)

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la Sevilla.

(c) Ministerio de Cultura 2006